



CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

ACTA No. 01 de 2023
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21-01-2023

HORA: 2:39 pm a 6:18 pm

LUGAR: Velódromo primero de mayo

VIRTUAL: No

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Sector / Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Olga Zawadsky	Presidente	Escuelas de formación deportiva o clubes deportivos con reconocimiento deportivo vigente	X		
Pedro Pablo Mora	Consejero	Juntas de Acción Comunal	X		
Omaira Zamora	Consejero	Colectivos, agrupaciones o ESAL	X		
Lucy Choís	Consejero	Grupos Étnicos o Sociales		X	Incapacidad
Estanislao Pachón	Consejero	Persona Mayor	X		
Raúl Martín Ávila Silva	Consejero	Población con discapacidad	X		
Erwin Lozano	Delegado	Oficina de Asuntos Locales IDRD		X	Incapacidad
Freddy Hernández	Delegado	Alcaldía Local ALSC	X		
Harrison Sebastián Poveda	Delegado	Alcaldía Local ALSC			
Angie Parra	Delegado	Participación ALSC		X	
Helen Erazo	Delegado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X	Sin contrato
Las curules correspondientes al sector de Jóvenes y Educativo se encuentran vacantes					

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Yeison Aponte Fonseca	Profesional	OAL – IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Se presentaron asistentes diferentes a los convocados a esta reunión

Nombre	Cargo	Entidad
Harrison Sebastián Poveda	Profesional deportes	Alcaldía Local

CONVOCATORIA:



Se realizó por la Secretaría Técnica, el día martes 10 de enero de 2023, a través de correo electrónico, Google calendar (Ver Anexo 1)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación Quórum.
2. Solicitud de grabación de la sesión.
3. Instalación de la sesión.
4. Presentación plan de acción área de deportes de la Alcaldía Local San Cristóbal para la vigencia 2023.
5. Cierre de vigencia 2022 (informes).
6. Seguimiento compromisos sesión anterior.
7. Cronogramas de reuniones 2023 y proyecciones del DRAFE 2023 - Elecciones 2023.
8. Varios. (Proyección política y administrativo)
9. Compromisos.
10. Anexos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 2:39 pm se encuentran presentes un total de cinco consejeros y los delegados del área de deportes de la Alcaldía Local de San Cristóbal, la consejera Lucy Chois avisa con antelación sobre temas de salud que impiden su asistencia, igualmente el delegado del IDRD Erwin Lozano indica incapacidad médica por cirugía y por parte de la delegación de la Secretaria de Cultura, Helen Erazo manifiesta encontrarse sin contrato a la fecha de la sesión, Bajo lo anterior se conforma el quórum suficiente para sesionar.

2. SOLICITUD DE GRABACION DE LA SESION

Se solicita grabación de la sesión, ante lo cual ninguno de los asistentes objeta la solicitud

3. INSTALACIÓN

Siendo las 2:39 pm del día sábado 21 de enero de 2023, y estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del consejo Local de DRAFE de San Cristóbal, la Secretaría Técnica, se instala la sesión de la primera reunión de la vigencia 2023.

4. PRESENTACION PLAN DE ACCION AREA DE DEPORTES DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL 2023 Y CIERRE DE VIGENCIA 2022

Evaluación vigencia 2022

Tiene la palabra el profesional del área de deportes de la alcaldía local quien inicia brindando un agradecimiento muy especial al DRAFE y al IDRD por todo lo trabajado en el año 2022 ya que tuvimos la posibilidad y oportunidad de que hicieran parte de los procesos.

Desde el área de deportes buscamos que los ejecutores hicieran parte de los proyectos de deportes de la alcaldía local, ya que cuando alguien se toma el tiempo de proyectar una propuesta lo mínimo es que esa persona haga parte de la ejecución de la misma.

Respecto a los perfiles, se debe tener en cuenta que la formulación que ya se ejecutó no fue realizada por el equipo de deportes de la alcaldía local actual, la cual encontramos con muchos errores en su formulación, empezando por que no había espacios para que la gente pudiera trabajar en las propuestas que presentaron.

Así las cosas, realizó un balance de la vigencia 2022, de la siguiente manera:

Tuvimos cuatro (4) entidades que hicieron la ejecución de todos los procesos en deportes:

1 **Adifcol** quien adelanto la cronoescalada, la clásica ciclística y actividad física para los barrios que fueron un éxito ya que tuvimos unas coberturas más altas de las que pensamos, para el área es claro que se deben volver a realizar para esta vigencia ya que son procesos que vienen de hace tiempo y que son patrimoniales de la localidad.

2 **Construcción local** quienes adelantaron las escuelas de formación deportiva con una proyección de 800 usuarios y al final tuvimos 1200 participantes en muchos deportes.

Un aspecto positivo que nos dejó este 2022, es el hecho que cuando revisamos el proyecto criticamos una modalidad deportiva como la esgrima ya que en su dotación contaba con palos de escoba; al finalizar este proceso gratamente quedo conformado un grupo de 15 personas y para la vigencia 2023 la disciplina de esgrima está incluida con el material correspondiente.

Por lo cual es bueno que cada consejero presente su informe en la rendición de cuentas ya que cada uno fue actor principal en cada proceso deportivo de la localidad como, por ejemplo: don Raúl en sus escuelas de formación deportiva para personas con discapacidad, Festival de presupuestos participativos, Don Tano con la salida de persona mayor y algo de atletismo, caminatas ecológicas de lo cual mucha gente que no conocía el parque Entre Nubes, los festivales deportivos, etc.

Esto sin duda hace que este año para consejo de participación DRAFE y para la localidad fuera muy productivo con alianzas estratégicas como por ejemplo el establecido con la piscina del CDC la Victoria, quienes tuvieron problemáticas de esta por daños ante lo cual se buscó solucionar con presupuesto de la alcaldía para arreglar los equipos y realizar mantenimiento lo que hace que podamos contar con este escenario y donde tuvimos 700 niños, de los cuales la mitad accedieron a una piscina por primera vez en su vida lo cual es muy satisfactorio para todos nosotros con la convicción de que tiene que seguir en el proceso de esta vigencia.

Le agradezco el apoyo a Iván Yesid, Jonathan Ibagué, Johanna Ramos y Hawid Ladino encargados de parques del IDRD de quienes hemos tenido un gran apoyo.

A pesar de la problemática con la OEI hemos logrado adelantar muchas de las propuestas con un equipo fuerte que trabaja 24/7; al día de hoy me preocupa algo de la OEI que está pendiente dado los lineamientos de la secretaria de Gobierno conforme a las metas que tenemos que cumplir como lo son:

1. Vincular a personas en eventos deportivos.
2. Capacitar (escuelas de formación deportiva – diplomado administración deportiva y creación de entidades deportivas) 75 personas lo hicieron y de esos 1 ya tiene reconocimiento deportivo y tres vienen en camino lo que significa que vamos a tener entidades nuevas legalmente constituidas que nos permiten dos cosas: 1 Que empecemos a tener una estadística real, y 2 además la de permitir cumplir una de las metas entrega de elementos deportivos.
3. Beneficiar a 3200 personas con implementación deportiva, esta meta se encuentra en cero (0) en este momento, pero acá debo contar algo, y es que en la formulación anterior se había hecho una adjudicación de 609 millones para la OEI; lo primero que hago es un proceso administrativo y al sumar las 10 iniciativas sobran 270 millones, la idea con estos recursos no es devolverlos ya que la consecuencia es castigar el presupuesto y lo que se hizo fue una reformulación con un proceso administrativo incluyendo el proyecto número 11^a la formulación para entregar dotación a clubes y escuelas de la localidad, para este trabajo se solicitó a cada administrador de los parques indicar las organizaciones deportivas que adelantaran prácticas en sus escenarios.

Posteriormente, se llamó a cada uno para informar sobre la entrega de uniformes, pero, además, lo que no saben es que adicional se entregara una implementación deportiva como balones, platos, tulas, etc.

De ese proceso que se había caído en la vigencia anterior, en el año 2023 se adjudicó en la modalidad de subasta inversa, con la cual se beneficiaran a 1600 personas de acá a marzo.

Desde el área de deportes se quiere cumplir la meta del nuevo presupuesto asignado para la vigencia 2023, para 1600 beneficiarios más y así cumplir con la meta del cuatrienio, ya que estos son recursos de la comunidad y se le deben entregar a clubes y escuelas con reconocimiento y aval deportivo de acá a marzo para los 14 clubes que ya se tiene listos,

A través de mesas de trabajo con fundamento a lo establecido en el acuerdo local 102 en el cual torpemente lo ponen en una sola meta de dotación deportiva, para la subasta inversa a través de la red de eventos se está revisando la base de datos con aval y reconocimiento como criterio de elegibilidad del IDRD para realizar la entrega de elementos con miras a incentivar la formalización de las organizaciones deportivas de la



localidad, conforme a los beneficios que obtienen al contar con el aval o reconocimiento deportivo.

Para 2023 hicimos un proceso mediante una evaluación del proceso anterior donde los presupuestos participativos se los asignaron: unos a una entidad y otros a otra diferente en cuanto a que la OEI tenía unos y Adifcol tenía otros, lo que genera un desorden; actualmente lo que se busca es tener un control absoluto con los presupuestos participativos y en ese orden de ideas el proyecto es adelantado únicamente por **FUNDESCO** con el contrato 623 de 2022 del cual ya se dio inició el comité técnico para empezar a ejecutar las iniciativas.

Para hacer la formulación tenemos dos aspectos importantes: uno es los criterios de elegibilidad en cada cargo, sin embargo, nosotros desde este cuestionamiento hicimos que se incluyera un coordinador por cada iniciativa y una persona de apoyo a la iniciativa que encaje con la persona que presentó el presupuesto participativo para que haga parte directa del proceso.

El actual operador ya envió un correo desde el día de ayer al email con la hoja de vida con la cual se contratará el talento humano para adelantar las iniciativas y el día martes se realizará una reunión con las personas que presentaron las propuestas y a partir de allí se empiezan a ejecutar los presupuestos participativos a solicitud de la alcaldía local y del consejo DRAFE.

De otra parte, tenemos una licitación pública en la modalidad de subasta inversa del proyecto de las escuelas deportivas que va a ser ejecutado por Fundecum que es la es Fundación de Cundinamarca, dentro esas escuelas se incluirán modalidades nuevas y para este año va Skate con el fin de sacarnos el paradigma de que quienes practican este deporte son consumidores, lo que buscamos es potenciar este deporte en la comunidad.

Actualmente se está capacitando a los líderes de este deporte para que ellos sean los pedagogos de esta escuela con el fin de convertirnos en un aliado estratégico donde nos apoyen con seguridad en los parques.

Este proyecto ya no va a cuatro meses sino a 9 meses para generar mayor impacto y continuidad.

Otro tema importante, para darle cumplimiento al acuerdo 102 que encontraba congelado es la ejecución del congreso deportivo que posiblemente adelante la consejera Omaira Zamora al cual se asignó un presupuesto y se ató a una meta para su ejecución.

Esperamos que los ediles les den una transformación más efectiva a los procesos de la localidad, ya que se vinculó solo a la meta 3 y debió establecerse para incluir todas las metas.

Formulación 2023

Además de las tres actividades contratadas que ya se van a empezar a ejecutar, también

se está ejecutando la formulación de presupuesto de 2023, de la siguiente manera:

1. Vamos a formular clásica ciclística.
2. La Cronoescalada.
3. Actividad física en los barrios con una modificación que sea a largo plazo de 6 a 7 meses, contar con unos 5 escenarios y además comprar unos equipos, ya que actividad física sin música no es actividad física y equipos como mancuernas lazos, etc.

La consejera Olga Zawadsky manifiesta que es muy bueno esto ya que el IDRDR no está cubriendo esa parte.

La consejera Omaira Zamora pregunta: ¿De acuerdo a los parámetros de programación y proyección este año, se va a ejecutar solo 2022 porque lo que se buscó el año pasado es que 2021 quedara cerrado en diciembre, pero quiero saber si siempre vamos a estar corridos un año?

Freddy Hernández manifiesta que empezara con la ejecución del presupuesto de este mismo año, la clásica ciclística, cronoescalada y actividad física que ya están incluidos, pero agregó dos proyectos más que son:

4. Escuelas de formación deportiva para personas con condición de discapacidad de 6 a 7 meses y, además
5. Vacaciones recreativas reales, ya que el IDRDR las realiza en pocos días, y adicionalmente no hay bastantes cupos. Estas se realizarían en espacios muertos de los chicos en junio y diciembre.

La consejera Omaira pregunta si es posible bajo el liderazgo de Freddy Hernández la cual agradecemos porque es de los pocos que nos entiende y es nosotros o varios de nosotros.

La de poder hacer un pequeño homenaje como por ejemplo a Freddy Serrano de Lucha y me gustaría buscar presupuesto o lo pasamos en una propuesta y es darle ese valor a los deportistas nacionales e internacionales de la localidad ya que hay deportistas olímpicos y de selección Colombia que han competido internacionalmente sin un reconocimiento.

Pero que no sea como se hizo hace 10 años con una ceremonia donde los llamaban y les entregaban un reconocimiento sencillo, sino entregarles algo que les sirva para su vida o realmente valido para ellos.

El consejero Tano manifiesta que acá se tiene los mejores escaladores verticales reconocidos que se tienen en la localidad San Cristóbal, y le agradezco a Freddy y a la fundación que me colaboró con la inscripción de la carrera del Suramericano del cual fui medallista suramericano, medalla de oro y plata y tengo la opción de ir al mundial en Francia y es mi meta llegar al mundial con 72 años ya que tengo la capacidad y la condición, voy a realizar un rifa y espero que ustedes compañeros DRAFE me apoyen ya que a nosotros nos toca costear del bolsillo nuestro.

Responde Freddy Hernández del área de deportes de la alcaldía local, yo estoy presto ese

tipo de situaciones, pero debo pegarme a las metas del presupuesto local, se podría buscar la forma de entregar algún tipo de implementación desde que cuente con una certificación de la liga o que sean federados o ligados.

El consejero Raúl Ávila pregunta ¿cómo se logrará implementación para la participación en otros departamentos?

Esta idea no es posible ya que no está inmerso en las metas de la localidad, pero a través de la alcaldía solicitar ese presupuesto al Ministerio del Deporte y/o buscar patrocinios de la empresa privada lo cual se debe realizar con tiempo y como tarea adicional del consejo DRAFE.

Freddy Hernández responde que conforme a las metas no le permiten asignar presupuesto para pagar un boleto de avión porque hay establecidos unos criterios de elegibilidad que son claros y me dicen cómo gastar el presupuesto y unas de mis funciones es gastar el presupuesto con los criterios que asigne gobierno en las tres metas; lo que sí se puede hacer es buscar estrategias o hablar con infraestructura para ver si ellos tienen una meta que permita mejorar sus viviendas; pero además esta mañana dialogue con el viceministro del deporte Camilo Iguarán y le manifesté esta problemática y me indico que lo que quiere el presidente es dejar de poner ladrillos y llegarle más a la comunidad.

Lo que podemos hacer es enviar una carta para solicitar este tipo de apoyo como una posibilidad ya que tenemos unos de los grandes rectores como al IDR y al Ministerio del Deporte,

Igualmente, el Ministerio del Deporte no puede pensar en Bogotá para afuera sino también atender al Distrito capital que también hace parte del país y es una de las disputas con el IDR, ya que me indica que no podemos atender una empresa privada siendo que esta paga impuestos y hace parte de los procesos deportivos.

Por lo anterior, propongo enviar cartas a estos entes y realizar una caracterización de los deportistas de la localidad, cuantos, de cada disciplina, que han ganado, y dependiendo de esta información se podría realizar un festival deportivo de las glorias deportivas con pequeñas actividades y buscamos algo que nos permita la meta, para entregarle a los deportistas individuales y grupales algún apoyo.

Otra idea, es realizar la formulación de un proyecto donde trabajen en este, mediante contratación directa con cumplimiento de la meta y contando con toda su experiencia.

La consejera Olga Zawadsky propone enviar estas inquietudes a la Ministra del Deporte María Isabel Urrutia.

Harrison Poveda manifiesta que se realice un evento anual donde se premie a los mejores deportistas de la localidad.

Responde Freddy Hernández que esta idea no es posible ya que no está inmerso en las metas de la localidad.



Para terminar el tema de formulación se tendrá el proyecto del congreso deportivo, cual debe realizarse antes de mitad de año.

De presupuestos participativos que ganaron tenemos lo siguiente:

De la meta beneficiar a 8000 personas en eventos deportivos gano patinaje como estrategia transformadora de niñas niños y jóvenes y familias de San Cristóbal.

Dotación de artículos deportivos para escuelas de microfútbol, nuestra señora de Altagracia del señor Edgar Javier Barbosa Morales

Los que ganaron de la meta capacitar son los siguientes:

MMA para mujeres o artes marciales para mujeres del señor Dani Yesid Barajas

Escuela integral Santa Fe de Bogotá del señor Carlos Julio Saavedra

Y los que ganaron de la meta de vincular, son los siguientes:

Porque nuestras personas mayores lo merecen juegos tradicionales de la señora Placida Hoyos

Actividades recreo deportivas en matrogimnasia de la señora Olga Zawadsky

Olimpiadas recreo deportivas de San Cristóbal de la señora Lucy Esperanza Chois

Además, cuatro priorizadas que pasan directo para jóvenes, afrodescendientes e indígenas.

De estas iniciativas, ya tuvimos nuestro primer acercamiento con 5 proponentes para empezar a realizar la programación y a partir de la próxima semana nos reunimos con los cuatro pendientes para continuar con la formulación.

Sobre los diplomados de la OEI esta realizó una subcontratación con la Universidad de San José lo cual se ejecutó antes, ellos deben firmar los diplomas, pero dada la terminación de relación de la OEI y la Universidad San José, están pendientes de la entrega de las certificaciones, una vez este asunto se zanje se realizará la entrega de los diplomas, por lo anterior ya se requirieron y la idea es que en dos semanas den respuesta sobre los diplomados, para realizar la entrega con un acto formal por parte de la alcaldía local.

Para el área de deportes de la alcaldía local de San Cristóbal para la vigencia 2023 no se tendrá en cuenta la OEI.

Sobre el tema del uso de los espacios del CEFE

El pasado domingo tuvimos citación con la JAL donde nos fue muy bien con lo

presentado y se comentó la excelente relación con el consejo DRAFE y el IDRDR, pero se manifestó la problemática con los escenarios deportivos específicamente la piscina del CEFE; les solicite que hicieran una citación a Javier Suarez en calidad de subdirector Técnico de Parques o Blanca Duran en calidad de directora del IDRDR, esto se solicitó y la idea es que si van a enviar a uno de los administradores no lo reciban y se lleve el caso a personería y contraloría,

Están citados para el 28 de este mes y apenas salga la citación se comunica para que estén enterados del asunto.

Para cerrar mi informe le comento que en este momento se está realizando una alianza estratégica con la Policía Nacional sobre el uso de espacios para mejorar el tema de seguridad de los parques de la localidad.

El consejero Estanislao Pachón solicita se tenga en cuenta la persona mayor y con discapacidad para el uso de las piscinas del CEFE.

5. CIERRE VIGENCIA 2022 – INFORMES

PROPUESTA INFORME

La consejera Omaira Zamora propone realizar Mini asamblea para presentar el informe de gestión a la comunidad como rendición de cuentas como consejo DRAFE, o Facebook live, ante lo cual no se acoge por tener manejo decisorio y Facebook live tampoco por la poca participación de la comunidad.

La consejera Olga Zawadsky propone que sea de manera presencial a la comunidad para que los conozcan.

La secretaria técnica solicita que cada consejero envíe los insumos para consolidar el informe donde se mencione todo lo trabajado en la vigencia y actividades realizadas.

Los consejeros asistentes a la sesión acuerdan presentar el Informe para marzo e invitación para votaciones y presentación de plan de trabajo de cada candidato de manera presencial.

Se establece como fecha tentativa el sábado 11 de marzo en horas de la tarde para los consejeros que puedan asistir a la fecha planteada. (3 pm a 5 pm)

Se aprueba esta fecha por los consejeros asistentes en la hora de la tarde y se solicita sea un espacio en el CEFE San Cristóbal.

Metodología para la presentación del informe:

Se debate en la sesión si se hace por cada consejero o dos personas

La consejera Olga Zawadsky propone que cada consejero presente el trabajo adelantado



por el sector que representa.

El consejero Estanislao Pachón apoya que sea cada uno que cuente el trabajo adelantado por cada sector.

La consejera Omaira manifiesta que sea adelantado solo por dos personas dado que no hay referente de educación y todos conocen de los temas adelantados en el consejo y se reorganiza el informe por sectores y al final acciones generales.

El consejero Estanislao manifiesta que al cada sector presentar las propuestas de presupuestos participativos, cada consejero debe presentar en el informe el trabajo de cada sector.

Se somete a votación la metodología:

1. De manera individual (4 votos)
2. Dos moderadores en la sesión (2 votos)

La presentación del informe es realizará de manera individual y cada consejero mostrará el trabajo adelantado por cada sector y proyectos.

Por unanimidad los consejeros deciden establecer una mesa de trabajo para estructurar el informe con la información de cada consejero.

COMPROMISO 1: Fechas para la estructuración: por establecer de manera virtual en dos o tres semanas.

Se solicita sea un espacio en el CEFE San Cristóbal.

La consejera Olga Zawadsky propone el teatro de la Victoria y la consejera Omaira Zamora invitar al Consejo de Cultura.

INFORME PROYECTOS

La consejera Omaira Zamora presenta información del Proyecto 539 de 2021 OEI – Alcaldía de Fortalecimiento de las organizaciones juntas de acción comunal y espacios de participación donde nosotros como DRAFE presentamos una propuesta.

Sobre el taller manifiesta un agradecimiento al consejero Estanislao Pachón dadas las vicisitudes de convocatoria y los espacios, y deja la observación de la falta de apoyo de los demás consejeros al proyecto, se tuvieron problemas con el espacio ya que la Alcaldía le canceló el espacio donde solamente llegó el Tutor, Regina y ella.

El 1 de diciembre se hizo en el espacio de la policía pero la alcaldía lo cancelo porque necesitaba el espacio, esperaron por 40 minutos y no llegó nadie, al siguiente día hubo reunión con la OEI y se manifestó el corto tiempo para realizar el proyecto, por lo que se pasó para el día 5 de diciembre, llame a Yeison quien no me contesto por lo cual decide llama a Freddy Hernández quien habla con el encargado del parque Velódromo Primero



de Mayo quien asigna la ludoteca para adelantar el taller por lo cual agradezco al área de deportes para ubicar el espacio.

Agradece a don Estanislao Pachón ya que apoyo con la coordinación de los refrigerios y la logística, donde solo estaban cuatro personas y gracias a don Tano por medio de la señora Teresa con las personas mayores que estaban en el polideportivo se pudo cumplir la asistencia de ese día lo cual fue muy duro y hace la observación al consejo DRAFE; el día siguiente paso la misma situación y ya no estaban el mismo número de personas del día anterior.

Yo entiendo y comprendo que todos tenemos acciones dada la coyuntura de diciembre, pero nadie pregunto cómo se adelantó el proyecto dada la pelea que tuve que dar para que las organizaciones y juntas estuvieran allí y más que soy parte del CPL y como nosotros debemos lograr que no se pierda el recurso ya que nadie entiende como se manejan los recursos públicos para impedir que se diera el incumplimiento y el alcalde debía el 30 decidir en continuar o que se diera el incumplimiento con lo cual se pierden los recursos.

Finalmente se logró justificar al alcalde para que hiciera la ampliación al convenio para que pudiéramos terminar el proyecto este año, por esta razón estuvo a esta fecha comprando insumos fungible y no fungibles (trofeos, equipos y comodatos,) otra dificultad fue el comodato ya que en muchas reuniones la comunidad y yo como parte del CPL tuve una discusión con la administración ya que indicaban que para los comodatos no podían ser personas naturales, sino jurídicas ya que era instrucción de Gobierno Central lo cual no es exclusivo de acá sino que se mueve desde allá mediante la plataforma de gobierno central.

La indicación era que los consorcios se podían hacer con personas naturales en uno solo en cabeza de una persona natural lo que es raro ya que yo siendo contadora llevo contabilidades de consorcios y uniones temporales quienes deben contar con personería jurídica es decir con RUT y con todo eso, ante lo cual dijeron que no, que eso no era y no había que gastar nada ya que era un documento privado.

Resulta que al 27 de diciembre me llaman y me indican que gobierno cuando iba a asumir el consorcio mío, porque quedo en cabeza mía; tengo 31 organizaciones y juntas que quedaron ahí, cuando me llaman y me dicen ¿Qué hacemos, a tres días de terminar el año que como hacían con el consorcio? con lo que habían manifestado los jurídicos, les manifesté que yo tenía mi consorcio al día con los documentos, se hizo el proceso para meter mi corporación donde iban a incluir esos comodatos ya que no se podía perder ese rubro, todo lo que se ha comprado y se iba a comprar; se apoyó con esa parte para buscar solución ya que diferentes instancias estaban encima de la alcaldía procurando que esto se fuera por incumplimiento.

Entonces yo manifiesto todo lo que tuve que hacer para que sepan la dificultad, no es solo ir a la reunión o solo escriba en el grupo de whappsatt que he creado para quejarme, hubo muchas cosas que se tuvieron que hacer para que no se nos fueran a perder los recursos.



Logramos hasta la semana pasada hacer una entrega de insumos de comodato hablo de algunas jurídicas y más de personas naturales entregue como más o menos a 15 organizaciones, pero faltan como 20 estoy esperando esta semana, pero ya se acabó y yo si les dije que no me dieran de a pedazos como paso la semana pasada si no de manera completa.

No se niega que esto se fuera para un incumplimiento porque esto era un incumplimiento y se lo dije en una reunión que hasta la abogada fue grosera conmigo lo cual se demuestra en esta mesa que tiene un mal manejo con la OEI ya que no estaban organizados siendo un ente internacional.

No pueden tener como excusa la cantidad de procesos y deben tener un profesional para cada localidad y no uno para todas ante lo cual me gustaría saber si es cierto que Claudia López firmo este convenio de cooperación internacional por 30 años más lo cual es preocupante por la continuidad de esta situación lo cual viene de la alcaldía mayor y no compete a la alcaldía Local. Como comunidad debemos mirar cómo se maneja este recurso ya que son recursos nuestros.

Nos entregaron un video beam, un portátil Hewlett-Packard, dos micrófonos de solapa con metro y medio de cable.

El comodato se va para cuatro años, donde hay que entregar dos informes al año en junio por lo que como consejo DRAFE débenos entregar un informe sobre la utilización de los equipos los cuales no traje hoy ante lo cual posteriormente daré a conocer.

Nosotros no pagamos nada de póliza ya que otras de las peleas en el CDC nos pedían pagar las pólizas correspondientes a los elementos de comodato, pero la señora del observatorio logro en ese pedir que la OEI en medio de su desorden asumiera esas pólizas ya que no era culpa de nosotros ya que nosotros no teníamos el dinero y en ese momento el gerente Harold aprobó es a solicitud; eran dos pólizas una la pago la OEI y la otra la Alcaldía Local una de cumplimiento y otra de perdida.

Se presentan dos informas al año uno en junio y otro en diciembre indicando como se usan y si está fallando algo para indicar a la alcaldía si tienen o no garantía, los entregan registrados con placa, entregados con actas donde yo quedo encargada de estos elementos como consejera del DRAFE, no hay necesidad de devolver dineros por los elementos.

“Por ejemplo yo ya no estoy en el DRAFE, una persona debe llamarme a solicitarlos porque la responsable de los elementos soy yo”. Y me tiene que tomar fotos de la utilización en la actividad, después de los cuatros años se mira si se deja definitivo, por eso manifiesto que este grupo se mantiene.

La alcaldía cuando entrega los elementos en cualquier momento puede realizar visitas para verificar el estado de los elementos, el problema es con el consejo de Sabios quienes entregaron los elementos a Centro Día, yo busco al responsable y no a Centro Día.

Este proyecto quedo mal enunciado desde la formulación y parece hecho por primiparos, ya que un día antes se debió que se podía hacer para solucionar y no dejar perder los recursos.

Contrapartidas Diplomados, ellos cometieron un error gravísimo; tenían que cumplir su contrapartida es decir la cooperación entre los cuales estaban el de rendimiento deportivo, entonces se estaba preguntando de que había pasado con eso; ellos hicieron una proyección de 3000 personas y resulta que a diciembre antes del 29 Carlos a finales tenía 800 personas inscritas que estaban en proceso porque esto se acabó supuestamente el 27 noviembre; en diciembre 29 pregunte antes del vencimiento del contrato y el referente de la alcaldía me informa me llevo apenas ayer otro archivo con 1900 personas más, y tengo pendiente tres diplomados en 2023 para cumplir con la meta.

Resulta que se dieron cuenta de falencias por llamadas aleatorias donde las personas indicaban que no habían empezado o terminado, se llamó a los referentes como por ejemplo la de víctimas que son 1900 personas de las cuales más de 1000 no habían hecho el curso adicionalmente iniciaron estos procesos de convocatoria sin aval de la alcaldía de los cuales solo terminaron 7 diplomados y colocaron que a todos los habían certificado.

El consejero Raúl Ávila pregunta ¿cómo van a hacer con los certificados?

La consejera Olga Zawadsky manifiesta que al momento de plasmar el proyecto de DRAFE lo impulso Omaira, pero algunos estábamos impedidos ya que teníamos proyecto de fortalecimiento por aparte; como bien sabe todos eso se realizó a última hora, y teníamos todos que arrancar en una misma fecha, obviamente cada uno trabajo me manera individual en su proyecto y los horarios se cruzaban tal como manifesté en la reunión cuando Omaira nos mostró el proyecto, cada uno encabezó su proyecto y los horarios eran encontrados, entiendo su malestar porque se hace con la participación de todos, pero por cruces no se puedo apoyar, por mi parte no pude asistir

Lo que quiero saber en este momento, como equipo DRAFE que presentamos varios proyectos y se van a ejecutar por orden de la alcaldía, obviamente vamos a pasar un recurso humano la pregunta es si de pronto ¿ese dinero va para mí o para DRAFE, o en el que representamos a DRAFE.?

Responde la consejera Omaira Zamora que esto que se hace alternamente a nuestra función que al lograr cubrir necesidades con nuestras propuestas a la vez lo que queremos es que nosotros ganemos sueldos para nosotros; nosotros estamos en estos espacios "honoris causa" pero lo podemos entrar a los que ganamos es para nosotros solucionemos nuestros procesos personales porque tú no te vas a matar para traer la plata para todos.

El DRAFE cumple como como función a que las cosas que como sector le lleguen a la comunidad. Por este año también nos vamos a meter a fortalecimiento.

La consejera Olga Zawadsky manifiesta que una vez aclarado el punto es bueno también

saber nosotros cómo DRAFE, cuando no salen si podemos contar con la experiencia de los demás consejeros, es decir, contar con los compañeros y no con gente de afuera es mi propuesta.

La consejera Olga Zawadsky manifiesta que los proyectos se hacen con un perfil profesional, pero a la hora de ejecutar no saben dónde están parados lo que significa dañar los procesos, y quiero hablar con Fredy acá en el DRAFE como podemos subir perfil es decir con universidades y nada de institutos.

Cuando iniciamos en el DRAFE esa capacitación nos la iba a dar el IDRD, lo que nunca se cumplió.

6. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS SESION ANTERIOR

COMPROMISO 1: Indicar para la próxima sesión quien es el profesional de participación de la alcaldía mayor y citarlo a las reuniones de DRAFE. – Angie Soto: A la fecha no se tiene contratada a esta persona, sigue pendiente informarla para la próxima sesión.

COMPROMISO 2: Solicitar a los tutores la viabilidad del inicio de actividades y autorización del cronograma. Angie se comunica con don Raúl y adelanta el compromiso. Angie Soto: se logró el cumplimiento de este compromiso.

COMPROMISO 3: Solicitar a los operadores el estado actual de los proyectos en la próxima reunión extraordinaria. - Angie Soto: Se realizó en sesión extraordinaria el 21 de noviembre de 2022.

COMPROMISO 4: Generar un logo para DRAFE de la localidad – Omaira Zamora: sigue pendiente para la siguiente sesión.

COMPROMISO 5: Solicitar con Freddy Hernández de la Alcaldía Local las actividades para grupo de adultez (29 a 59 años) con el fin de verificar que actividades se pueden incluir en este periodo de edad. – Freddy Hernández: se le pregunta al encargado del área de deportes de la alcaldía local que se tendrá en cuenta para en el programa de actividad física.

COMPROMISO 6: Revisar lo que sirve y tratar de arreglarlo y lo demás que no sirva darle de baja de estos elementos en la próxima sesión – Estanislao Pachón: sigue pendiente para la siguiente sesión.

7. CRONOGRAMAS DE REUNIONES DEL AÑO 2023 Y PROYECCIONES DRAFE 2023 – ELECCIONES

PLAN DE ACCION

Sobre el tema del plan de acción el secretario técnico indica que esta sesión se debe construir un plan de acción ante lo cual, si se construye lo nuevos consejeros que lleguen van a realizar uno o continuar con las actividades que ya vienen trabajando para finalizarlas, lo cual es potestad de los consejeros como lo quieran realizar.

La consejera Omaira Zamora realiza la observación de que se han venido trabajando



muchas cosas y hemos evaluado nuestras acciones, como es posible esperar a que ellos venían a espera que van a hacer, se supone que cuando llego miro que se ha hecho y dar continuidad a lo que se está haciendo, ya que tenemos dos congresos ya que si se plantean en el plan de acción ellos deben realizarlo, y lo mismo con los proyectos que ya viene en camino y eso se pueden ejecutar estando los nuevos. Lo que se viene ejecutando no se puede cambiar por lo cual considero que debemos hacer un plan de acción.

Se pone a votación sobre la construcción del plan de acción:

Consejeros

Olga Zawadsky: De acuerdo
Raúl Ávila: De acuerdo
Estanislao Pachón: De acuerdo
Omaira Zamora: De acuerdo
Pedro: ya no se encontraba en la sesión

Así las cosas, se aprueba construir el plan de acción con las actividades dialogadas en esta sesión.

Omaira Zamora manifiesta que se coloque en parte de cierre de vigencia indicar una columna manifestando que se cumplió y que no se cumplió

Proyección de las reuniones ordinarias para la vigencia 2023:

Con los consejeros presentes al momento de la selección de fechas se establecen las siguientes:

- 11 marzo presentación de rendición de informe del consejo DRAFE.
- 18 marzo ordinaria
- 13 mayo ordinaria

Después de la votación del 20 de mayo se establece la fecha de empalme y primera reunión ordinaria con el nuevo consejo.

Sobre el tema de las votaciones la consejera Omaira Zamora pregunta sobre las fechas de candidatos:

Respuesta: Entre el 8 y el 28 de mayo de 2023 de manera virtual por medio de la plataforma VOTEC. De manera complementaria el día 28 de mayo se contará con una jornada de votación asistida en diferentes puntos de la ciudad que serán divulgados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y las demás entidades adscritas al sector.

Puedes inscribirte como votante entre el 2 de diciembre de 2022 y el 2 de mayo de 2023

Freddy Hernández pregunta cómo es la inscripción de DRFAFE



Respuesta: Hay dos aplicativos uno para candidatos y otro para votantes, cada uno de debe inscribir por aparte.

Desde que edad se pueden inscribir para votar

Respuesta: Puede votar cualquier ciudadano o ciudadana bogotana mayor de 14 años que se inscriba previamente como votante a estas elecciones a través de la plataforma VOTEC.

¿Cuántos votos tiene cada votante?

Respuesta:

Si se registra para votar en las elecciones de cultura puede emitir un voto por la circunscripción local (es decir, para los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio) y un voto por las circunscripciones distritales.

Si se registra para votar en las elecciones de deporte puede emitir un voto en la única circunscripción local.

De esta manera, en caso que una persona se inscriba para votar tanto en cultura como deporte podrá emitir 3 votos en la plataforma VOTEC.

Compromiso: Enviar kit de votaciones de DRAFE para la vigencia 2023.

Link de candidatos:

<https://votec.idpac.gov.co/elections/inscription/candidate/2022-DRAFE>

Link de votantes:

<https://votec.idpac.gov.co/elections/inscription/elector/2022-DRAFE>

8. VARIOS

8.1. PROYECCION – POLITICA ADMINISTRATIVA

La consejera Omaira Zamora manifiesta que somos 21 espacios de localidades y un DRAFE Distrital, y propone como proyección lo siguiente:

1. Lograr presupuesto en varios procesos de avance para poder trabajar con lo cual habría fortalecimiento real.
2. Que los que vayan de delegatura sigan realizando seguimiento a esas metas y que sucedió con la implementación del observatorio y del clúster del deporte lo cual no se ha tocado, ya que en pasadas reuniones quedo en que se estaba armando, pero a la fecha no sabemos que paso.
3. Cuando anote que quedáramos en metas y plan de desarrollo iba a especificar lo que

íbamos a pedir para este año, ya que Planeación Distrital nos abrió el espacio de que vamos a tener los mismos estímulos que tiene cultura también para nosotros como estímulos becas, desde el sector del deporte.

4. Encuentros ciudadanos: Nosotros sigamos estando en las instancias que corresponden en la localidad, no podemos perder los espacios de participación ganados, donde hemos trabajado, hemos propuesto y debemos seguir allí para saber que hay y que no hay, y que los encuentros ciudadanos para la conformación del Plan de Desarrollo Local tengan los mismos planteamientos de bajar del PDD al PDL de cada uno de los miembros del consejo en cada una de las UPZ de la localidad para que queden plasmados las necesidades reales que necesita el sector en la localidad.

Nosotros como local ya podemos llevar temas al consejo distrital para que sean considerados.

Lo otro que se está planteando en la localidad y que debemos manifestar las posibilidades, de lo que surge la pregunta:

Ustedes que resultado han visto de los ediles de la localidad, y en generalidad de todos los procesos:

Responde la consejera Olga Zawadsky, Ninguna.

Entonces yo considero en estas propuestas política administrativas debemos pensarnos todos y verificar si podemos poner a alguien de nosotros, y no solo hablo solo como corporaciones o clubes, si no comunitariamente, porque eso también se está viendo desde varios puntos de vista, ya que el trabajo del edilato no está haciendo nada, que hemos visto, o ¿qué solución han dado', o al menos nos han informado con lo que les hemos pedido, tampoco, solo cumplen con las reuniones y hacer evaluación social si lo hacen pero ¿que se ha solucionado con ese control social? Por lo que se debe como instancia y comunidad debemos mirar que hacer.

8.2. SEGURIDAD

La consejera Omaira Zamora interviene comentado sobre el caso de inseguridad presentado en el parque San Cristóbal en el mes de diciembre ante lo cual se manifiesta desde el IDRDR que el reporte se pasó al área de parques quienes están a cargo de la seguridad del parque.

El Delegado Freddy Hernández manifiesta que desde la alcaldía se están realizando alianzas y encuentros ciudadanos con el fin de mitigar las acciones de inseguridad en la localidad.

Compromiso verificar investigación de la situación de inseguridad en san Cristóbal. verificar respuesta.

8.3. INFORME EUNION DRAFE DISTRITAL.

La consejera Omaira Zamora manifiesta que el día miércoles tuvieron reunión en la tarde

noche, se dónde se habló de los siguientes temas:

Presupuesto de fortalecimiento, es decir de la meta de fortalecimiento que logramos como DRAFE distrital meter en el plan de desarrollo distrital que fue la meta de fortalecer a los 20 consejos de Bogotá, que en realidad son 21 y se tiene en cuenta por parte del IDR, hay un recuerdo de 60 millones y se le manifestó a este DRAFE como se iba a invertir o propuestas de inversión y hay más presupuesto para esta vigencia.

El presupuesto del año pasado se invirtió en chaquetas, maletín, gorra, camisetas y canguros, las salidas de integración y capacitaciones al inicio, y sobraron 60 millones y preguntaron qué hacer con eso

Varias personas plantearon temas a votar y se pidió que se escogiera con prioridad en la votación, así.

1. Rendición de cuentas. (DRAFE Distrital)

La consejera manifiesta que con cuánto dinero se destina para la rendición de cuentas ya que la salida pedagógica anterior me pareció que se perdió dada la contratación de buses y servicios con muy poca asistencia de la gente.

La consejera Omaira responde que mucha gente no fue porque pensaron que era un regalo, pero en realidad son recursos públicos que no se deben dejar perder.

Sobre los 60 millones a la fecha no hay porcentajes, sin embargo, se definió que las dotaciones se le entreguen a los nuevos

2. La segunda votación más alta fue el congreso deportivo, y del congreso local de nosotros llevar ideas al consejo distrital
3. Capacitación, formación para los consejeros, pero única y exclusivamente con universidades, la capacitación fue aprobada para los nuevos que llegan, pero si permite que los antiguos o los que no queden pueden participar de la capacitación.
4. Realizar la sensibilizaron de las votaciones a la ciudadanía ya que muchos no conocen el proceso actual.

Esta sesión fue extraordinaria ya que se debía indicar en que se iban a invertir los recursos.

9. COMPROMISOS

COMPROMISO 1: Fechas para la estructuración: por establecer de manera virtual en dos o tres semanas. – Todos los consejeros.

COMPROMISO 2: Indicar para la próxima sesión quien es el profesional de participación de la alcaldía mayor y citarlo a las reuniones de DRAFE. - Área de Deportes Alcaldía Local

COMPROMISO 3: Generar un logo para DRAFE de la localidad – Omaira Zamora:

COMPROMISO 4: Revisar los elementos para verificar que sirve y tratar de arreglarlo y lo



demás que no sirva darle de baja – Estanislao pachón

COMPROMISO 5: Enviar kit de votaciones de DRAFE para la vigencia 2023 – Yeison Aponte.

COMPROMISO 6: verificar investigación de la situación de inseguridad en san Cristóbal. verificar respuesta – Yeison Aponte.

10. ANEXOS

Hacen parte integral de esta acta los siguientes anexos:

Anexo 1: Correo de la citación a la sesión del 21 de enero de 2023.

Anexo 2: ABC del proceso de votaciones DRAFE para la vigencia 2023.

Siendo las 18:18 horas del día 21 de enero de 2023, se da por terminada la sesión y en constancia firman;



**PRESIDENTE
OLGA ZAWADSKY**



**SECRETARIA TÉCNICA
YESION APONTE FONSECA**